

G.c.019219

VIG28122018

<H><U>RESOLUCIÓN G.C. 192/19</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Sector Compras, G.C. N° 191/19, se dispuso la adjudicación a la firma RASTELCO S.A. de la Licitación Abreviada N° Y52156, cuyo objeto es la Reparación del Techo del Edificio C.H. Terra, solicitada por la Subgerencia de Planificación y Ejecución de Obras Civiles, por el monto de \$ 2.556.997,66 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H>II)</H> la necesidad de reparar el techo de la Central y de colocar elementos de seguridad en edificio de C. H. Terra;

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución 18.-3366 de fecha 13/12/18;

<H>SE RESUELVE;</H>

-, ,<H>Reiterar</H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones

.  
UT533173 11.04.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA